



**Secretaría
de Transporte**
Ministerio de Economía

**TRENES
ARGENTINOS**

2025 Año de la
Reconstrucción de la Nación Argentina

ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DIGITALES DE DETECCIÓN DE DROGAS Y KIT DE DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA

Líneas Mitre, San Martín, Roca, Belgrano Sur y Sarmiento



Contenido

1.	OBJETIVO	3
2.	ANALIZADOR DIGITAL DE DETECCIÓN DE DROGAS.....	3
a.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	3
b.	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	4
3.	KIT DE PRUEBA DE DROGAS EN SALIVA.....	4
a.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5
b.	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	5
4.	CONSIDERACIONES DE LA CONTRATACIÓN.....	5
a.	Lugar de Entrega	5
b.	Plazo de Entrega.....	6
c.	Garantía	7
d.	Recepción	8
e.	Forma de Cotización y Adjudicación	9
5.	ANEXO A - CANTIDAD	10
6.	ANEXO B – PLANILLA DE COTIZACIÓN	10



1. OBJETIVO

El presente Pliego establece el alcance y los parámetros técnicos que regirán la adquisición de ANALIZADORES DIGITALES DE DETECCIÓN DE DROGAS y los KIT DE DETECCIÓN DROGAS EN SALIVA que serán utilizados en los Centros de Recepción Previa de Conductores (CRPC) y móviles itinerantes de las líneas Mitre, San Martín, Roca, Belgrano Sur y Sarmiento con la finalidad de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN 404/13 de la ex CNRT.

Consecuentemente, la presente contratación se compone de DOS (2) Renglones, cuyas cantidades, distribución y entrega se encuentra detallada en el Anexo A que integra el presente documento.

2. ANALIZADOR DIGITAL DE DETECCIÓN DE DROGAS

La citada provisión tiene por alcance la adquisición de 30 (TREINTA) equipos, que deberán incluir guía de usuario, maletín de transporte, fuente y cable de alimentación de red y coche, juego de cartuchos de control de calidad, impresora (con cable de impresora) y DOS (2) rollos de papel para cada una de las impresoras.

a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requiere de un sistema de lectura objetiva, óptica con algoritmo de identificación, con lectura de cartuchos de detección para la determinación cualitativa de 6 (seis) drogas de abuso por cromatografía de flujo lateral.

El screening deberá determinar la presencia de las siguientes drogas y sus metabolitos, sin excepción:

THC (cannabis)

COC (cocaína)

OPI (opiáceos)



MAMP (metanfetaminas)

AMP (anfetaminas)

BZO (benzodicepinas)

El sistema deberá contar con:

- capacidad de almacenamiento de los resultados
- tiempo de detección menor a 7 (siete) minutos.
- sistema de uso manual y portable, provisto en kit con impresora externa.
- baterías con autonomía mayor a 4 (cuatro) horas.
- pantalla digital.
- cartuchos de control positivo y negativo para control de calidad.
- sistema de homogenización magnética de muestra
- sistema de termoestabilización previa a la lectura.
- Indicador digital de inclinación del dispositivo.
- realización exclusiva de la prueba dentro del equipo.
- sistema para la detección de drogas de abuso de tecnología inmunocromatográfico de flujo lateral en cartuchos para lectura óptica, que incluya ampolla de buffer con cámara de homogenización con imán para agitación magnética para la detección de las drogas especificadas (THC, COC, OPI, MAMP, AMP y BZO9).

b. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A los fines de la realización de la evaluación técnica de la oferta, el oferente deberá presentar junto con la oferta la siguiente documentación, a saber:

- Garantía escrita de los ANALIZADORES DIGITALES DE DETECCIÓN DE DROGAS ofertados.
- Especificación técnica del analizador digital ofertado.

3. KIT DE PRUEBA DE DROGAS EN SALIVA



a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Está compuesto por el cartucho de prueba de 6 (SEIS) paneles (THC, COC, OPI, MAMP, AMP y BZO9). Se trata de un cartucho desechable de un solo uso que contiene reactivos secos y una solución tampón líquida.

Empaquetados en forma individual con la protección sellada para su guardado, y que eviten la contaminación exterior.

No reutilizables.

b. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A los fines de la realización de la evaluación técnica de la oferta, el oferente deberá presentar la siguiente documentación, a saber:

- Certificado y/o Documentación que acredite la inscripción del oferente en el A.N.M.A.T.
- Garantía escrita de los KIT DE DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA ofertada.
- Especificación técnica del KIT DE DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA ofertado.

4. CONSIDERACIONES DE LA CONTRATACIÓN

a. Lugar de Entrega

LINEA BELGRANO SUR (1):

Los Nogales 1099, Tapiales.

LINEA SAN MARTIN (2):

Urquiza 4300, Caseros.

LINEA MITRE (3):

Simón de Iriondo 1608, Victoria.

LINEA SARMIENTO (4):

Av. Reservistas Argentinos 101, Liniers.

LINEA ROCA (5):



Gral. Hornos 97, Constitución.

b. Plazo de Entrega

Se establece un plazo de entrega máximo de TREINTA (30) días corridos a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra para los ANALIZADORES DIGITALES DE DETECCIÓN DE DROGAS.

Para los KIT DE DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA se establece un plazo de entrega máximo de CIENTO OCHENTA (180) días corridos a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra. Dentro de dicho plazo se establece las siguientes etapas de entrega:

Primera entrega: dentro de los primeros TREINTA (30) días corridos desde la notificación de la orden de compra.

Segunda entrega: dentro de los TREINTA (30) a SESENTA (60) días corridos, a computarse desde la notificación de la orden de compra.

Tercera entrega: dentro de los SESENTA (60) a NOVENTA (90) días corridos, a computarse desde la notificación de la orden de compra.

Cuarta entrega: dentro de los NOVENTA (90) a CIENTO VEINTE (120) días corridos, a computarse desde la notificación de la orden de compra

Quinta entrega: dentro de los CIENTO VEINTE (120) a CIENTO CINCUENTA (150) días corridos, a computarse desde la notificación de la orden de compra

Sexta entrega: dentro de los CIENTO CINCUENTA (150) a CIENTO OCHENTA (180) días corridos, a computarse desde la notificación de la orden de compra.

El adjudicatario, no podrá realizar una Única Entrega por el total de kits requeridos en la presente contratación.



Destinado a:	Objeto	Unidad med.	Entrega 1	Entrega 2	Entrega 3	Entrega 4	Entrega 5	Entrega 6	Cant. Total
LS(4)	ANALIZ DIGIT DE DROGAS EN SALIVA	C/U	30						30
BS(1)	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U	800	800	2.400	2.400	2.400	2.400	11.200
SM(2)	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U	1.000	1.000	2.800	2.800	2.800	2.800	13.200
LM(3)	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U	1.000	1.000	2.800	2.800	2.800	2.800	13.200
LS(4)	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U	1.200	1.200	3.000	3.000	3.000	3.000	14.400
LR(5)	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U	2.000	2.000	6.000	6.000	6.000	6.000	28.000

Dichas cantidades totales por línea son estimativas, pudiendo modificarse en razón de las necesidades operativas de cada una de las líneas, sin que dicha modificación pudiere modificar la cantidad total requerida.

Consecuentemente, de ser necesario modificar las cantidades a entregarse por línea, SOFSA notificará al adjudicatario con el tiempo suficiente y dentro del plazos previstos para cada una de las etapas de entrega.

c. Garantía

Los kits de prueba de drogas en saliva a entregar no podrán tener vencimiento inferior de OCHO (8) meses, contados a partir de la recepción definitiva.

El contratista garantizará la calidad y funcionamiento de los analizadores durante un plazo de Doce (12) meses y de los kits durante un plazo de OCHO (8) meses, por escrito, contados a partir de la recepción definitiva.

Durante ese período, el contratista deberá proceder al reemplazo de los productos que presentaren irregularidades y/o fallas de funcionamiento, a su costo y sin que ello acarree nuevos costos para SOFSA; siempre que las mismas no sean atribuibles a la utilización de los mismos por parte de SOFSA.

En caso de configurarse el supuesto descrito en el párrafo precedente, el adjudicatario garantizará el reemplazo y/o sustitución por equipos originales, nuevos y en un todo de acuerdo con las características técnicas de los equipos adjudicados.



d. Recepción

- **Recepción Provisoria:**

La recepción de los ANALIZADORES DIGITALES DE DETECCIÓN DE DROGAS Y LOS KIT DE DETECCIÓN MULTIDROGAS EN SALIVA –según línea- se realizará en los lugares de entrega establecido en el presente documento por el Representante que SOFSA designe, quien procederá a recibir los bienes y a firmar el correspondiente remito. En caso de inconsistencias, el representante de SOFSA podrá rechazar la entrega, dejándolo asentado en el remito correspondiente. En caso de rechazo, el contratista retirará los equipos en el momento, a su costo y sin que ello configure costo alguno para SOFSA.

En caso de diferencias cuantitativas, el representante designado podrá recibir la entrega y consignará los faltantes en el remito correspondiente, debiendo el adjudicatario completar la entrega en el término de CINCO (5) días corridos.

El procedimiento descrito en los párrafos anteriores revestirá carácter de Recepción Provisoria y será aplicable a cada una de las entregas previstas en el Anexo del presente documento.

- **Recepción Definitiva:**

Tras la recepción Provisoria establecida, el Representante Técnico que SOFSA designe procederá a realizar el Control de Calidad y la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el presente pliego, en los términos previstos en el artículo 6 del Anexo II del PBCG.

En caso de detectarse diferencias cualitativas durante el período establecido entre la recepción provisoria y la recepción definitiva, SOFSA lo notificará al adjudicatario, quien deberá cubrir las mismas a su costo, sin que ello implique gasto alguno para SOFSA.



Con la Recepción Definitiva de los productos en los términos establecidos en el presente apartado, comenzará a correr el plazo de garantía establecido en el punto C. del presente pliego.

e. Forma de Cotización y Adjudicación

Criterio de Cotización y adjudicación:

El oferente deberá cotizar un único valor unitario para cada uno de los Renglones que componen el objeto de la contratación.

Sin perjuicio, en cada caso, el oferente deberá cotizar la totalidad de las cantidades requeridas para cada uno de los renglones. Consecuente, queda prohibida la cotización parcial de renglón, debiendo considerarse por este concepto a aquellas cotizaciones presentadas por cantidades inferiores a las requeridas en el presente pliego.

SOFA considerará que los valores cotizados incluyen todos los gastos directos e indirectos que el oferente debiera realizar para el fiel cumplimiento de la oferta comprometida, incluyéndose todos los gastos de logística y descarga inherentes a la entrega de los productos en los lugares de acopio establecidos en el punto a del presente artículo.

Se deja expresa constancia de que no se admitirán “ofertas alternativas”.

Se deja expresa constancia de que no se admitirán “ofertas variantes”.

La modalidad aplicable a la presente contratación será Orden de Compra Cerrada para los Renglones 1 y 2.

La adjudicación se realizará por renglón completo y ambos renglones serán adjudicados un único oferente, en razón de las ofertas obtenidas.



No se realizarán adjudicaciones por cantidades inferiores a las requeridas para cada uno de los renglones objeto de la contratación.

5. ANEXO A - CANTIDAD

Renglón	Código	OBJETO	Unidad de medida	Cantidad
1	3000033114	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U	80.000
2	7000001883	ANALIZ DIGIT DE DROGAS EN SALIVA	C/U	30

6. ANEXO B – PLANILLA DE COTIZACIÓN

OPERADORA FERROVIARIA S. A. – SOFSA -					
					LOGO OFERENTE
ADQUISICIÓN COMPRA DE ANALIZADORES DIGITALES DE DETECCIÓN DE DROGAS Y KIT DE DETECCIÓN DE DROGAS EN SALIVA					
PLANILLA DE COTIZACIÓN					
RAZON SOCIAL		PRESUPUESTO N°	MONEDA		
CUIT			PLAZO	Según Pliego de Especificaciones Técnicas	
DIRECCION/CIUDAD/C.P		EXPEDIENTE N°	CONTRATACIÓN NRO.		
EMAIL – CONTACTO					
REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	KIT PRUEB D/DROGAS SALIVA P/ANALIZ DIG	C/U.	80.000		
2	ANALIZ DIGIT DE DROGAS EN SALIVA	C/U.	30		
SUBTOTALES					\$,00
IVA _____%					\$,00
TOTAL					\$,00
TOTAL DE PESOS..... MÁS IVA.-					
Todos los ítems se deberán cotizar según Pliego de Especificaciones Técnicas (PET).					
Plazo: según lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET).					
Condiciones de Pago: según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP).					
FIRMA y ACLARACION					



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego Técnico - ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DIGITALES Y KIT DE DETECCION DE DROGAS EN SALIVA - ZTNB 10022972

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.